

**FORMATO LEGALIZACION CONTRATOS , ORDENES DE TRABAJO Y PRESTACION DE SERVICIOS
ACTUALIZACION A ACTA DE RECIBO DE OBRA**

RESOLUCION DE EMERGENCIA NO. 00416 DE 2018



OBJETO REPARACION POR EMERGENCIA CAMARA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 CON CALLE 13 ESQUINA Y CALLE 14 # 8A - 19 INTERIOR EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

MUNICIPIO CHINCHINA
VALOR \$16.357.960
CONTRATISTA CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA
NIT 900.037.096-1

PLAZO 20 DÍAS CONTADOS DESDE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO No. 42-44-101111965

COMPAÑIA DE SEGUROS SEGUROS DEL ESTADO S.A.

GARANTIA	CUMPLE	VIGENCIA		VALOR AMPARADO
		DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	SI	19-oct-18	8-feb-19	\$ 4.907.388,00
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	SI	19-oct-18	8-nov-21	\$ 3.271.592,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS	SI	AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 0 DIAS		\$ 3.271.592,00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI	9-nov-18	9-nov-23	\$ 3.271.592,00

REQUISITOS LEGALIZACION

	CUMPLE
ESTAMPILLA PRODESARROLLO	N/A
ESTAMPILLA PROUNIVERSIDAD	N/A
ESTAMPILLA PROHOSPITAL STA SOFIA	N/A
ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR	N/A

LOS AMPAROS ANTERIORES SE ENCUENTRAN CONFORME A LA EXIGENCIA CONTRACTUAL CUMPLE CON LO ESTIPULADO EN EL DECRETO 1082 DE 2015, ADEMAS SE AJUSTA A LO ESTIPULADO EN LA RESOLUCION DE EMERGENCIA N° 00449 DE 2018 EN LO REFERENTE A GARANTIAS

LA PRESENTE SE APRUEBA Y FIRMA A LOS

19 DIC 2018

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
Gerente

ANDRÉS FELIPE TABA ARROYAVE
Secretario General (E)

Edna Suárez

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN MANIZALES			SUCURSAL MANIZALES			COD.SUC 42	NO.PÓLIZA 42-44-101111965	ANEXO 2
FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA		A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO	
DÍA MES AÑO 19 12 2018	DÍA MES AÑO 19 10 2018		00:00	DÍA MES AÑO 09 11 2023		23:59	ANEXO DE PRORROGA	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA.	IDENTIFICACIÓN NIT: 900.037.096-1
DIRECCIÓN: CL 46 A NRO. 20 - 55	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO: 8903942

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: EMPOCALDAS S.A E.S.P	IDENTIFICACIÓN NIT: 890.803.239-9
DIRECCIÓN: KR 23 NRO. 75 - 82	CIUDAD: MANIZALES, CALDAS TELÉFONO 8867080
ADICIONAL:	

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN LA RESOLUCION NUMERO 00416 DE 2018 REFERENTE A REPARACION POR EMERGENCIA CAMARA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 CON CALLE 13 ESQUINA Y CALLE 14 NO.8A-19 INTERIOR EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS.
LA VIGENCIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DESDE EL 19/10/2018 HASTA 19/10/2023
LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA ES DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DEL ACTA DE LIQUIDACION FINAL

AMPAROS

RIESGO: CONSTRUCCION DE OBRAS CIVILES Y EDIFICIOS.				
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL	SUMA ASEG/ANTERIOR
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	19/10/2018	08/02/2019	\$4,907,388.00	
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	19/10/2018	08/11/2021	\$3,271,592.00	
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 2 AÑOS, 0 MESES Y 20 DÍAS *		\$3,271,592.00	\$3,271,592.00
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	SI AMPARA 5 AÑOS, 0 MESES Y 0 DÍAS *		\$3,271,592.00	\$3,271,592.00

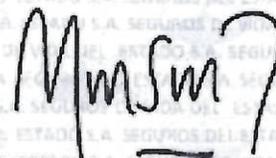
ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCION DEL MISMO SEGUN ACTA NO.1 Y FINAL DE LA RESOLUCION NO.416-2018 SE TRASLADA LA VIGENCIA DE LA GARANTIA DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA:
AMPARO VIGENCIA DESDE VIGENCIA HASTA.
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA 09/11/2018 09/11/2023

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****0.00	\$ *****14,722,164.00	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
MARIANO ANDRES SANIN ARIAS	19957	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 24 NO. 64-03 - TELEFONO: 8813280 - MANIZALES


42-44-101111965
FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas


FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNICA 01 RAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Ntr. 860.350.0206-1



CONSTANCIA DE NO RECLAMACIONES, INVESTIGACIONES O SANCIONES EJECUTORIADAS

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCIÓN TERRITORIAL CALDAS En cumplimiento del numeral 19, artículo 1, de la resolución 02143 del 28 de mayo de 2014.

A QUIEN INTERESE

HACE CONSTAR

Que una vez revisado el sistema de información de Reclamaciones, Investigaciones Administrativas Labores y Sanciones de la Dirección Territorial de Caldas, sede Manizales, respecto al solicitante relacionado a continuación, se evidencia lo siguiente:

Table with 2 columns: Field (Radicado Solicitud, Nombre y/o Razón social, Identificación) and Value (Rad. 3298 DE 19 DE NOVIEMBRE DE 2018, CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA, N.I.T. 900.037.096-1)

NO REGISTRA SANCIONES, RECLAMACIONES Y/O INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS LABORALES.

ADVERTENCIAS:

El contenido de la presente constancia únicamente tiene validez en la Jurisdicción de Caldas, si se requiere información sobre otras jurisdicciones deberá ser solicitada en la respectiva Dirección Territorial.

Los datos que reporta el sistema de información, únicamente corresponde a los siguientes periodos: 22 de octubre de 2018 hasta 11 de noviembre de 2018. Contrato: Resolución 0416 de 2018 Objeto del contrato: " REPARACION POR EMERGENCIA CAMARA DE ALCANTARILLADO CARRERA 8 CALLE 13 Y CALLE 14 8 A 19 MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS"

Entidad contratante: EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Dado en la ciudad de Manizales el día 30 del mes de noviembre de 2018..

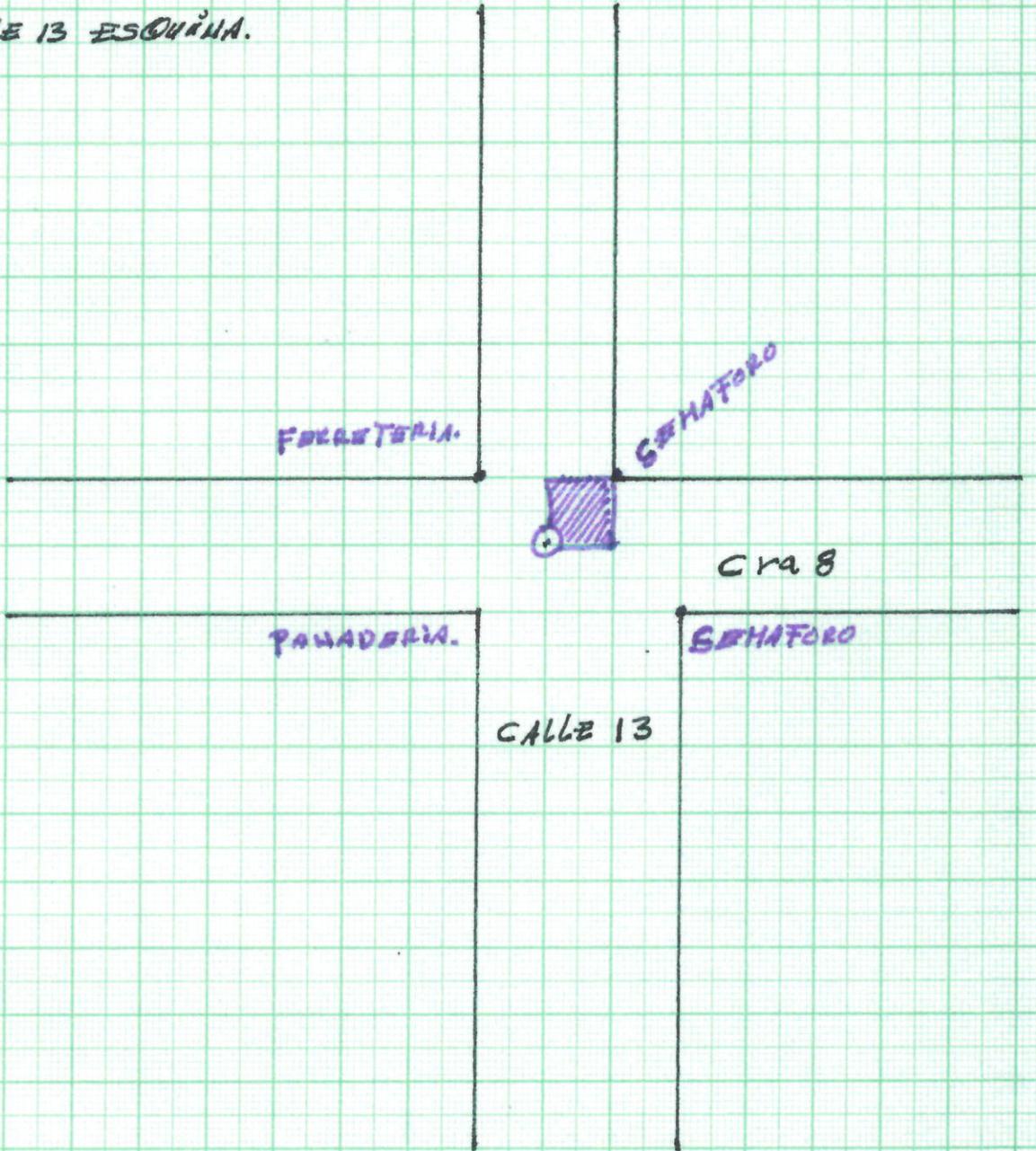
Handwritten signature of Alvaro Hernando Jiménez Caicedo

ALVARO HERNANDO JIMENEZ CAICEDO Director Territorial

RESOLUCIÓN 0416 CHUNCHUÑA.

REPOSICIÓN DE PAVIMENTO

Cra 8 CALLE 13 ESQUINA.



FECHA LIQUIDACION 9 DE NOVIEMBRE DE 2018
CONTRATO: RESOLUCION Nro 0416 CHINCHINA
OBJETO: REPOSICION DE ALCANTARILLADO
Trabajador CARLOS JULIO RODRIGUEZ MUÑOZ
CEDULA: 4.567.952
OFICIO: AYUDANTE
CLASE DE CONTRATO: Contrato a término de obra
MOTIBO DEL RETIRO TERMINACION DE OBRA

DATOS PARA LA LIQUIDACION:

SALARIO BASICO:	781.242
SUB-TRANSPORTE:	88.211
SALARIO BASE:	<u>869.453</u>

FECHA DE INGRESO	22-oct.-18
FECHA DE RETIRO	9-nov.-18
DIAS TRABAJADOS	<u>18</u>

LIQUIDACION PRIMA LEGAL

FECHA DE INICIO	22-oct.-18
FECHA DE RETIRO	9-nov.-18
DIAS PARA LIQUIDAR PRIMA	<u>18</u>

LIQUIDACIONES DE PRESTACIONES SOCIALES

CESANTIAS	\$ 43.473
INTERESES	\$ 261
VACACIONES	\$ 19.531
PRIMA	\$ 43.473
INDENNIZACION	
Total Prestaciones	<u>\$ 106.737</u>

HABIENDO ENCONTRADO CORRECTA LA LIQUIDACION ANTERIOR DECLARO QUE EL PATRONO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON LA EMPRESA POR CONCEPTO DE SUELDOS, SOBRETIEMPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD Y TODA CLASE DE PRESTACIONES SOCIALES QUE ME CONCEDE LA LEY. ADEMAS, DEJO EXPRESA CONSTANCIA QUE AL MOMENTO DE MI RETIRO, NO PADEZCO NINGUNA ENFERMEDAD PROFESIONAL COMO CONSECUENCIA DEL SERVICIO PRESTADO, LA CUAL PUEDA LIMITAR MI CAPACIDAD NORMAL DE TRABAJO, EN VIRTUD RENUNCIO AL EXAMEN MEDICO DE RETIRO. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, FIRMO LA PRESENTE LIQUIDACION

Carlos Julio Rodriguez Muñoz
CARLOS JULIO RODRIGUEZ MUÑOZ
El Trabajador
4.567.952

[Firma]
El Empleador

FECHA LIQUIDACION **9 DE NOVIEMBRE DE 2018**
CONTRATO: **RESOLUCION Nro 0416 CHINCHINA**
OBJETO: **REPOSICION DE ALCANTARILLADO**
Trabajador **NOEL SOTO**
CEDULÁ: **10.240.928**
OFICIO: **AYUDANTE**
CLASE DE CONTRATO: **Contrato a término de obra**
MOTIBO DEL RETIRO **TERMINACION DE OBRA**

DATOS PARA LA LIQUIDACION:

SALARIO BASICO:	1.500.000
SUB-TRANSPORTE:	88.211
SALARIO BASE:	<u>1.588.211</u>

FECHA DE INGRESO	22-oct.-18
FECHA DE RETIRO	9-nov.-18
DIAS TRABAJADOS	<u>18</u>

LIQUIDACION PRIMA LEGAL

FECHA DE INICIO	22-oct.-18
FECHA DE RETIRO	9-nov.-18
DIAS PARA LIQUIDAR PRIMA	<u>18</u>

LIQUIDACIONES DE PRESTACIONES SOCIALES

CESANTIAS	\$ 79.411
INTERESES	\$ 476
VACACIONES	\$ 37.500
PRIMA	\$ 79.411
INDENNIZACION	
Total Prestaciones	<u>\$ 196.798</u>

HABIENDO ENCONTRADO CORRECTA LA LIQUIDACION ANTERIOR DECLARO QUE EL PATRONO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON LA EMPRESA POR CONCEPTO DE SUELDOS, SOBRETIEMPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD Y TODA CLASE DE PRESTACIONES SOCIALES QUE ME CONCEDE LA LEY. ADEMAS, DEJO EXPRESA CONSTANCIA QUE AL MOMENTO DE MI RETIRO, NO PADEZCO NINGUNA ENFERMEDAD PROFESIONAL COMO CONSECUENCIA DEL SERVICIO PRESTADO, LA CUAL PUEDA LIMITAR MI CAPACIDAD NORMAL DE TRABAJO, EN VIRTUD RENUNCIO AL EXAMEN MEDICO DE RETIRO. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, FIRMO LA PRESENTE LIQUIDACION

Noel Soto

NOEL SOTO
 El Trabajador
 10.240.928

[Firma]
 El Empleador

FECHA LIQUIDACION **9 DE NOVIEMBRE DE 2018**
CONTRATO: **RESOLUCION Nro 0416 CHINCHINA**
OBJETO: **REPOSICION DE ALCANTARILLADO**
Trabajador **CESAR AUGUSTO CAÑON LONDOÑO**
CEDULA: **75.085.081**
OFICIO: **AYUDANTE**
CLASE DE CONTRATO: **Contrato a término de obra**
MOTIBO DEL RETIRO **TERMINACION DE OBRA**

DATOS PARA LA LIQUIDACION:

SALARIO BASICO:	781.242
SUB-TRANSPORTE:	88.211
SALARIO BASE:	<u>869.453</u>

FECHA DE INGRESO	22-oct.-18
FECHA DE RETIRO	9-nov.-18
DIAS TRABAJADOS	<u>18</u>

LIQUIDACION PRIMA LEGAL

FECHA DE INICIO	22-oct.-18
FECHA DE RETIRO	9-nov.-18
DIAS PARA LIQUIDAR PRIMA	<u>18</u>

LIQUIDACIONES DE PRESTACIONES SOCIALES

CESANTIAS	\$ 43.473
INTERESES	\$ 261
VACACIONES	\$ 19.531
PRIMA	\$ 43.473
INDENNIZACION	
Total Prestaciones	<u>\$ 106.737</u>

HABIENDO ENCONTRADO CORRECTA LA LIQUIDACION ANTERIOR DECLARO QUE EL PATRONO SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON LA EMPRESA POR CONCEPTO DE SUELDOS, SOBRETIEMPOS, DOMINICALES, DIAS FERIADOS, CESANTIAS, VACACIONES, INTERESES DE CESANTIA, PRIMAS DE SERVICIO, INDEMNIZACIONES, AUXILIOS DE ENFERMEDAD Y TODA CLASE DE PRESTACIONES SOCIALES QUE ME CONCEDE LA LEY. ADEMAS, DEJO EXPRESA CONSTANCIA QUE AL MOMENTO DE MI RETIRO, NO PADEZCO NINGUNA ENFERMEDAD PROFESIONAL COMO CONSECUENCIA DEL SERVICIO PRESTADO, LA CUAL PUEDA LIMITAR MI CAPACIDAD NORMAL DE TRABAJO, EN VIRTUD RENUNCIO AL EXAMEN MEDICO DE RETIRO. EN CONSECUENCIA DE LO ANTERIOR, FIRMO LA PRESENTE LIQUIDACION

Cesar Cañon L.

CESAR AUGUSTO CAÑON LONDOÑO

El Trabajador

75.085.081

[Firma]

El Empleador

**UNICAMENTE SE RECIBE PAGOS EN EFECTIVO
O CON CHEQUE**

Servicio Nacional de Aprendizaje
Conocimiento para todos los Colombianos
www.sena.edu.co NIT 899999034-1

IMPORTANTE: El pago oportuno de este cupón es válido máximo hasta el quinto día de haberse generado, en caso contrario debe volver a realizar la liquidación y generar un nuevo cupón

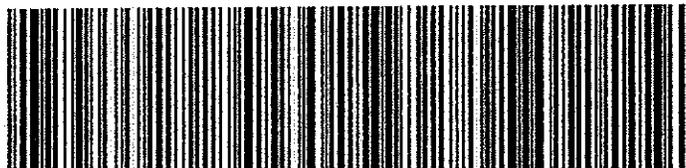
REFERENCIA		
61961220		
FECHA DE EXPEDICIÓN		
16	12	2018
FECHA VENCIMIENTO		
21	12	2018

Nombre ó Razón Social : CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA **Identificación :** 900037096
Dirección : Calle 46A N 20 55 **Telefono :** 3127652283

DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Pago Ordinario - FIC		\$117,200.00
BANCOLOMBIA RECAUDO Fecha: 17-12-2018 12:04 Costo: 0.00 Conv: 29232 - SEN A FIC CODIGO DE BARRA Suc: 059 - AVENIDA SANTANDER Ciud: MANIZALES Caj: 007 Sec: 3310 Valor Tot: \$ 117,200.00xxxx Forma de Pago Efec: \$ 117,200.00 Pagador: 900037096 Ref: 61961220		
CIENTO DIECISIETE MIL DOSCIENTOS	SUBTOTAL	\$117,200.00
	IVA	
	TOTAL ➔	\$117,200.00

Observaciones

Al realizar su pago tenga en cuenta lo siguiente:
 Si va a cancelar con cheque este no puede ser un cheque de remesa.
 Al cancelar su pago se debe hacer por un solo medio de pago (todo efectivo o todo con cheque)
 La impresión de los formatos de recaudo debe hacerse en papel tipo Bond de 75 gr/m2 (papel para fotocopiado).
 No se aceptan formatos impresos en papeles químicos tipo FAX.
 La impresión debe realizarse con impresora láser de alta resolución.
 Se deben presentar todas las copias de la impresión en la sucursal del Banco con la forma de pago previamente diligenciada en cada una de ellas



(415)7707012100010(8020)61961220(3900)117200(96)20181221

Bancolombia

CONVENIO No 29232

REFERENCIA No. 61961220

Ciudad	CI	NO	A	Nit o Cedula 900037096	Telefono
Nombre del Pagador / Cliente: CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA					
CHEQUE No.	CUENTA No.	CONCEPTO	VALOR		
Los cheques incluidos en esta consignación son sujetos de revisión posterior.				CANTIDAD DE CHEQUES	EFFECTIVO
					CHEQUE
					TOTAL \$117,200.00



NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: SENA NIT 899999034**CONCEPTO DE PAGO: PAGO ORDINARIO - FIC**

A continuación encontrará el detalle de su transacción:

Número de Identificación	900037096
Primer Nombre ó Razón Social	CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA
Primer Apellido (si es Persona natural)	
Tipo de documento	NIT
Dígito de Verificación (Si es persona Jurídica)	1
Naturaleza Jurídica	Persona Jurídica - Nacional
Departamento	CALDAS
Ciudad Capital	MANIZALES (CALDAS)
Dirección de Domicilio	Calle 46A N 20 55 TORRE DE SAN JORGE
Ciudad de Domicilio	Manizales
Localización	Nacional
Teléfono de Contacto	3127652283
Correo electrónico	construtopingeneria@gmail.com
Código SIIF	3-1-2-9-7-1
Regional	Caldas
Regional Centros SIIF	36-02-00-017-000000
Número Licencia de Obra	RESO 0416
Número Contrato de Obra	RES.0416
Nombre Obra	RES.0416 CHINCHINA
Fecha Inicio Obra	01/11/2018
Fecha Terminación Obra	30/11/2018
Ciudad de Ejecución de la Obra	CHICHINA CALDAS
Tipo FIC	Mensual
Año Periodo a Pagar	2018
Mes Periodo a Pagar	NOVIEMBRE
Costo Total de Obra a Todo Costo	\$1.00
Costo Total Mano de Obra	\$1.00
Número de Trabajadores en el Periodo	6
Valor Intereses Moratorios	\$0.00
Aporte FIC	\$117,186.00
Aporte SENA	\$0.00
Valor del Pago	\$117,186.00
Total Pagado	\$117,186.00
Valor Total	\$117,200.00
IP Origen	172.31.41.155
Nro. Transacción eCollect	61961205
Fecha Proceso	16/12/2018 06:23:13 p.m.

 F-GC-16 Versión 3 Mayo 2013	EMPOCALDAS S.A E.S.P		
	GESTIÓN CONTRATACIÓN		
EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DE CONTRATISTA (Aplica para obras civiles)			
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA	DIRECCIÓN:	MANIZALES
NIT O CEDULA	9000370961	FECHA DE CALIFICACIÓN	2018-12-12
NUMERO DE CONTRATO:	449/2018	CALIFICACIÓN	3
<p>Asigne el puntaje a cada uno de los criterios teniendo en cuenta la siguiente escala: Bueno = 3. Regular = 2. Malo = 1. Si no es posible evaluar alguno de los criterios propuestos coloque en la casilla de calificación N/A</p>			
TABLA DE ASIGNACION DE PUNTAJES			
CLASIFICACIÓN	CRITERIO A EVALUAR	CALIFICACION	
CALIDAD DE LA OBRA	Cumplimiento de especificaciones técnicas y proceso constructivo.	3	
	Acatamiento en tiempo y oportunidad de instrucciones del interventor .	3	
	Resultado en los ensayos.	3	
CUMPLIMIENTO DE PLAZOS	Entrega oportuna de los documentos para perfeccionar el contrato.	3	
	Entrega oportuna de documentos necesarios para la realización de las actas.	3	
	Cumplimiento en el cronograma de la obra.	3	
	Cumplimiento del plazo establecido.	3	
MANEJO DEL CONTRATO	Presentación a tiempo de la afiliación del personal.	3	
	Cumplimiento en pago de salarios, parafiscales y seguridad social.	3	
	Solicitud oportuna de trámites jurídico - Administrativos (Aprobación de no previstos - ampliaciones - adiciones - suspensiones...).	3	
	Presentación al día de la bitácora.	3	
		3	

ASPECTO SOCIAL Y AMBIENTAL	Cumplimiento de normas de seguridad y prevención de riesgos.		
	Pago a proveedores y sub-contratistas.	3	
	Manejo del impacto urbano y ambiental.	3	
CRITERIO DE EVALUACION	PORCENTAJE	PUNTAJE	CALIFICACION X ASPECTO
Calidad de la Obra	40%	3	1.2
Cumplimiento de Plazos	20%	3	0.6
Manejo del Contrato	20%	3	0.6
Aspectos Social y Ambiental	20%	3	0.6
EVALUADOR: (INTERVENTOR DE LA OBRA)			
NOMBRE:	GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ		
CARGO:	Jefe Sección Interventoria		
FIRMA:			

ACTA DE LIQUIDACION FINAL

CONTRATO N°: RES 416/2018
MODALIDAD DE CONTRATACION: DIRECTA
CONTRATANTE: EMPOCALDAS S.A. E.S.P
REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

OBJETO: REPARACIÓN POR EMERGENCIA CAMARA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 CON CALLE 13 ESQUINA Y CALLE 14 # 8A -19 INTERIOR EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS ✓

CONTRATISTA: CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA
NIT: 900.037.096-1
REPRESENTANTE LEGAL: ALVARO CASTAÑO PINEDA ✓
MUNICIPIO: CHINCHINA CALDAS ✓

COSTO INICIAL:	\$ 16.357.960 ✓
ADICION	\$ 0
COSTO DEL CONTRATO	\$ 16.357.960 ✓
VALOR ACTA 1 Y FINAL	\$ 7.266.892 ✓
VALOR SIN EJECUTAR	\$ 9.091.069

RECURSOS: PROPIOS
SUPERVISOR: GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ

CDP: 00904 2018/09/25 00576 2018/05/24

RP 001062 2018/10/19

En la ciudad de Manizales a los **20 DIC 2018** se reunieron los señores CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA como Gerente de EMPOCALDAS S.A. E.S.P y **ALVARO CASTAÑO PINEDA** Representante Legal de CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA, Contratista con el fin de suscribir el acta de liquidacion final correspondiente a la Resolucion 0416 cuyo objeto es: REPARACION POR EMERGENCIA CAMARA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 CON CALLE 13 ESQUINA Y CALLE 14 # 8 A 19 INTERIOR EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

En consecuencia una vez diligenciada la inspección de las obras realizadas y haber comprobado que las mismas se realizaron de acuerdo a los términos del contrato suscrito para tal efecto, se procede a llevar a cabo el acta de LIQUIDACION FINAL.

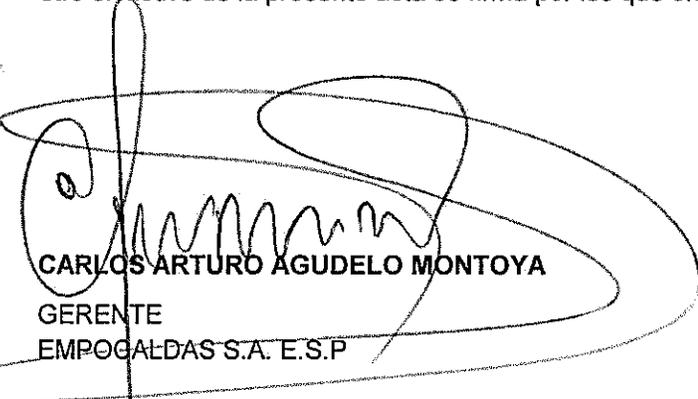
El recibo por parte de EMPOCALDAS S.A. E.S.P de los trabajos realizados no releva al contratista de su responsabilidad y obligaciones futuras, por obras deterioradas por circunstancias previstas y no previstas, ejecutadas por el contratista y que hace referencia el contrato. ✓

RESUMEN DEL CONTRATO		
VALOR DEL CONTRATO		\$ 16.357.960,00
VALOR ADICION		
VALOR ACTA 1 Y FINAL	\$ 7.266.892	
SALDO NO EJECUTADO	\$ 9.091.069	
SUMAS IGUALES	\$ 16.357.960	\$ 16.357.960

RESUMEN DEL ANTICIPO
EL PRESENTE CONTRATO NO TUVO ANTICIPO

Las partes declaran estar a paz y salvo por todo concepto.
 otro el motivo de la presente acta se firma por los que en ella intervinieron

No siendo



CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA
 GERENTE
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P



ALVARO CASTAÑO PINEDA
 R.L. CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA
 Contratista

V.B.



GERARDO A. RAMIREZ GOMEZ
 Supervisor
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P



ANDRES FELIPE TABA A.
 Jefe Contratacion
 EMPOCALDAS S.A. E.S.P

EL INGENIERO DE ZONA

CERTIFICA

Que CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA identificada con NIT 900,037,096-1 ejecuto para EMPOCALDAS S.A. E.S.P. las obras pactadas según contrato RESOLUCION DE EMERGENCIA 416/2018

OBJETO: REPARACIÓN POR EMERGENCIA CAMARA DE ALCANTARILLADO EN LA CARRERA 8 CON CALLE 13 ESQUINA Y CALLE 14 # 8A -19 INTERIOR EN EL MUNICIPIO DE CHINCHINA CALDAS

Con las Sigüientes Condiciones:	
CONTRATO DE OBRA No.	RES 416/2018
CONTRATISTA	CONSTRUTOP INGENIERIA LTDA
NIT	900.037.096-1
REPRESENTANTE LEGAL	ALVARO CASTAÑO PINEDA
C.C.	10252823
VALOR DEL CONTRATO	\$ 16.357.960,00
VALOR ADICIÓN	\$ 0
VALOR EJECUTADO	\$ 7.266.892
PLAZO EJECUCIÓN	20 DIAS
FECHA INICIACIÓN	22/10/2018
FECHA TERMINACIÓN	10/11/2018
FECHA TERMINACION FINAL	12/12/2018
SUSPENSIÓN	N/A
REINICIO	N/A
SUPERVISIÓN	GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ

CANTIDADES EJECUTADAS FINALES:
RES 416/2018

ITEM	DESCRIPCION	CONTRACTUAL		CONDICIONES FINALES	
		UN	CAN	CAN	VR. TOTAL
1	PRELIMININARES				
2	Localizacion y replanteo (incluye plaqno record)	GL	2	2,0	300.000
3	Cerramiento con tela verde y soportes de guadua cada 2 metros	ml	32	16,0	201.600
4	Señal preventiva y reglamentaria	UN	4	4,0	575.368
5	Regulador de transito con paletas pare siga	Jornal	24	24,0	1.579.200
6	Alzaprimada de escalas en concreto			1,0	350.000
7	DEMOLICIONES	0	0	-	-
8	Corte con disco abrasivo	ml	32	13,7	96.791
9	Demolicion en estructuras en concreto hidraulico incluye andenes graderias y cañuelas			1,4	107.997
10	EXCAVACIONES	0	0	-	-
11	En material comun de 0 a 2 mts	m3	18	1,4	34.115
12	En material comun de 2,1 a 4m	m3	10	-	-
13	Entibado horizontal tipo II			7,2	252.000
14	Retiro de material sobrente en vehiculo automotor	m3	14	2,8	84.907
15	ESTRUCTURAS ALCANTARILLADO	0	0	-	-
16	Camara de caída D=1,20 mts H<=3,04 espesor de pared e=0,20 con colchon de piedra pegada e=40 cms y boquilla	ml	5	-	-
17	suministro e instalacion de tapa con aro pozo de inspeccion en HD D=0,60 mts trafico pesado	UN	1	-	-
18	Bases y cañuelas	UN	1	1,0	500.414

19	Empalme a camara			-	-
20	LLENOS	0	0	-	-
21	Lleno compactado con material de prestamo	m3	38	13,5	276.642
22	sub base para pavimento	m3	4	1,4	187.765
23	CONCRETOS	0	0	-	-
24	Concreto para pavimento 42MR hecho en obra	m3	4	1,4	1.065.904
25	ACERO	0	0	-	-
26	Acero de refuerzo para instalacion de tapa				
0	ITEMS NO PREVISTOS	0	0	-	-
NP01	SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACION CONCRETO CICLOPEO (60% Concreto 3000 psi y 40% piedra media zonga)	M3	0	3,0	1.405.572
NP02	INSTALACION TUBERÍA DE ALCANTARILLADO DE 24"			3,0	248.616
	COSTO TOTAL	0		-	7.266.899

TOTAL OBRA

7.266.899

SON: SIETE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE

Manizales. Diciembre 13 de 2018

GERARDO ANTONIO RAMIREZ GOMEZ
INGENIERO ZONA EMPOCALDAS S.A. E.S.P

Recibo:
17/12/2018.
[Handwritten Signature]